

Río Gallegos, 13 de junio de 2018.-

VISTO:

La Nota Nº 137/18 emitida por el Departamento de Alumnos y Estudios de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para anular las Actas de Exámenes correspondientes a las mesas de exámenes del mes de mayo del año 2018;

QUE el Sistema GUARANI impide la eliminación de las actas de examen sin notas;

QUE estas Actas de Examen tiene un número de folio generado para la realización de este acto académico;

QUE los exámenes no se han tomado por la ausencia del Tribunal Evaluador, permaneciendo a la fecha, dichas actas abiertas y sin notas;

QUE la Anulación de un Acta de Examen no implica la eliminación de la misma;

QUE la Sra. Secretaria Académica considera importante cerrar este proceso de evaluación para salvaguardar los registros académicos que administra el Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG;

QUE la forma correcta establecida por el Sistema GUARANI es la Anulación de Actas de Exámenes sin notas y con notas;

QUE dichas Actas forman parte del Libro de Examen con un número de Acta preasignado y que deberá contener la leyenda impresa ANULADA, para finalizar el proceso académico;

QUE la Secretaria Académica ha tomado la intervención de su competencia;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA VICE DECANA DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
A CARGO DE DECANATO  
DISPONE:

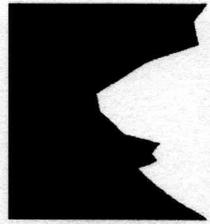
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG a proceder a la ANULACIÓN de las Actas de Exámenes sin notas, correspondientes a las mesas de exámenes del mes de mayo del año 2018, según se detalla en el Anexo de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que se deberá REGISTRAR la leyenda ANULADA en las Actas descriptas en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Prof. Miriam Vázquez  
Vice Decana  
UNPA - UARG



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

ANEXO

UU.GG	ACTA	COD. ASIG.	AÑO	TURNO	FECHA	ASIGNATURA
UARG	RG02331091	398	2018	Mayo 2018	30/05/2018	Genética
UARG	RG07606196	1107	2018	Mayo 2018	30/05/2018	Introducción al Conocimiento Científico
UARG	RG91323173	1137	2018	Mayo 2018	30/05/2018	Economía I
UARG	RG04534137	1559	2018	Mayo 2018	24/05/2018	Clínica Psicopedagógica I
UARG	RG07416184	1788	2018	Mayo 2018	24/05/2018	Tesina Final
UARG	RG07416186	1796	2018	Mayo 2018	24/05/2018	Metodología de la Investigación II
UARG	RG07416190	2333	2018	Mayo 2018	24/05/2018	Seminario: Subaltermidades. Antagonismo y Contrahegemonía en América Latina
UARG	RG07417007	2335	2018	Mayo 2018	30/05/2018	Seminario de Salud Mental y Consumo de Sustancia

